

## CONVOCATORIA N° 08-2025-SO-GRA-CR/CD

Huaraz; 24 de julio de 2025

### SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PARA EL DÍA JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025

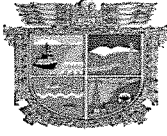
Por medio del presente, en mi calidad de Consejero Delegado del Consejo Regional de Ancash, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por la Ordenanza Regional N° 004-2023-GRA/CR, se le Convoca a usted a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Regional a realizarse el día **JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025**, Primera Convocatoria a las **09:00 a.m** y Segunda Convocatoria a las **09:30 a.m**; en la Sala de Sesiones del Consejo Regional - Sede Central del Gobierno Regional de Ancash, sito en Campamento Vichay S/N, Distrito de Independencia - Huaraz, con la finalidad de tratar las siguientes estaciones:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

2.- DESPACHO:

- 2.1.- **DICTAMEN N° 02-2025-GRA/CR-CODHSCIPC**, de fecha 22 de julio de 2025, elaborado por la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana, Inclusión Social y Participación Ciudadana del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, recaído en el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba la Actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana Ancash 2024 – 2027.
- 2.2.- **INFORME N° 01-2025-GRA/CR-CODEPIP**, de fecha 22 de julio de 2025, elaborado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Proyectos de Inversión Pública del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, "Fiscalización a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico con respecto al avance de la fase de ejecución del PROCOMPITE Regional 2023.
- 2.3.- **INFORME N° 04-2025-GRA/CR-CBMP**, de fecha 10 de julio de 2025, elaborado por el Consejero **Chang Berly Milla Ponce**, Consejero Regional por la provincia de Huaylas, "Informe de Fiscalización a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Ancash, referido al proceso de selección LP-SM-1-2024-GRA/GRI/DRTC/CS-1, para la contratación de la ejecución de la obra: "Mejoramiento de Servicios de Transitabilidad del Camino Vecinal Acochaca - Sapcha - Wecroncocha, Distrito de Acochaca - Asunción – Ancash".
- 2.4.- **INFORME N° 06-2025-GRA/CR-CBMP**, de fecha 10 de julio de 2025, elaborado por el Consejero **Chang Berly Milla Ponce**, Consejero Regional por la provincia de Huaylas, "Informe de Actividad de Fiscalización a la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaylas, relacionada al seguimiento de la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Orientación de Oficio N° 001-2025/OCI/4581-SOO".
- 2.5.- **INFORME N° 12-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 10 de julio de 2025, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de Fiscalización al Gobierno Regional de Ancash, referido al estado situacional de la ejecución de la obra: "Construcción y mejoramiento del sistema de riego de Rurek, distrito de Olleros - Huaraz - Ancash".
- 2.6.- **INFORME N° 01-2025-GRA/CR-EJLR**, de fecha 18 de julio de 2025, elaborado por el Consejero **Edgar Jeiser López Rosales**, Consejero Regional por la provincia de Pallasca,



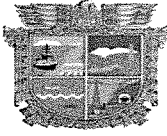


*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

"Informe de Actividad de Fiscalización a la Unidad de Gestión Educativa Local de Pallasca, relacionada a presuntas irregularidades en la contratación del "Servicio de Transporte para la distribución de materiales educativos dotación 2025, para las II.EE del ámbito de la UGEL Pallasca".

- 2.7.- **INFORME N° 01-2025-GRA/CR-VMGC**, de fecha 21 de julio de 2025, elaborado por **Prof. Víctor Marden Garro Condezo**, Consejero Regional por la provincia de Bolognesi, "Informe de Fiscalización del avance físico y financiero del proyecto "Mejoramiento de los servicios de agua para riego tecnificado en el sector San Antonio Toma Alta, sector Chilca Camshish y el sector central Cuspon, distrito de Chiquian, provincia de Bolognesi.
- 2.8.- **INFORME N° 13-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 22 de julio de 2025, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Fiscalización de la queja por presuntas irregularidades cometidas por la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, en el proceso de rotación por necesidad institucional, en la I.E. 86019 "La Libertad".
- 2.9.- **INFORME N° 014-2025-GRA/CR-YRPT**, elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de resultado sobre "Acción de Fiscalización a la Gerencia General y Unidad de Administración del Proyecto Especial CHINECAS, sobre la supuesta contratación de proveedor que estaba impedido para contratar con el citado Proyecto".
- 2.10.- **INFORME N° 04-2025-GRA/CR-WMA**, de fecha 24 de julio de 2025 elaborado por el **Dr. Walter Medrano Acuña**, Consejero Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de la fiscalización a la ejecución del Plan de Contingencia del Centro de Salud CISEA Huarupampa".
- 2.11.- **INFORME N° 15-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 24 de julio de 2025 elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de acción de fiscalización referido a la "Contratación del servicio especializado en desarrollo de software para la implementación de plataforma virtual de aprendizaje y sus componentes digitales para los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos de Ancash", asimismo, sobre el "Funcionamiento e implementación en el Instituto de Educación Superior Tecnológico de Huaraz, Huari, Recuay, Carhuaz, Yungay, y Huaylas".
- 2.12.- **INFORME N° 16-2025-GRA/CR-YRPT**, de fecha 24 de julio de 2025 elaborado por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz, "Informe de Fiscalización a la DRE Ancash, respecto a presuntas irregularidades cometidas en torno al Contrato Administrativo de Servicios N°003-2025-DREA, para la contratación de una abogada especialista en procesos administrativos disciplinarios".
- 2.13.- **OFICIO CONJUNTO N° 01-2025-GRA/CR/YRPT-WMA**, de fecha 07 de julio de 2025, suscrita por la **Econ. Yanet Rosario Pinto Toledo**, Consejera Regional por la provincia de Huaraz y el **Dr. Walter Medrano Acuña**, Consejero Regional por la provincia de Huaraz, solicitan Moción de Saludo por Aniversario de la provincia de Huaraz.
- 2.14.- **OFICIO N° 18-2025-GRA/CR-VMGC**, de fecha 22 de julio de 2025, del **Prof. VÍCTOR MARDEN GARRO CONDEZO**, Consejero Regional por la provincia de Bolognesi, presenta Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización PTAF N° 03-2025.
- 2.15.- **OFICIO N° 19-2025-GRA/CR-VMGC**, de fecha 22 de julio de 2025, del **Prof. VÍCTOR MARDEN GARRO CONDEZO**, Consejero Regional por la provincia de Bolognesi, presenta Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización PTAF N° 04-2025.





*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

- 2.16.- **EXPOSICIÓN** del **ABOG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES**, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, para que **INFORME** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, respecto al estado actual de los procesos de desalojo y otros relacionados al terreno donde se construirá el Hospital "Víctor Ramos Guardia"; en mérito al **OFICIO N° 1191-2025-GRA-CR/CD**, de fecha 07 de julio de 2025.
- 2.17.- **EXPOSICIÓN** del **ABOG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES**, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, para que **INFORME** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, en relación al personal del Consejo Regional de Ancash, precisamente del Sr. Harry Celestino Cisneros y los 10 puntos, detallados en el **OFICIO N° 24-2025-GRA/CR-APV-S.**, de fecha de recepción 22 de julio de 2025.
- 2.18.- **EXPOSICIÓN** del **Ing. CESAR JOSUE MORENO TOLEDO**, Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ancash, acompañado del responsable del Comité de Monitoreo y Seguimiento; para que **INFORME** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, con respecto a los resultados de la ejecución de las transferencias financieras realizadas en el marco del Acuerdo de Consejo Regional N° 014-2023-GRA/CR (Hatun Ancash I); en mérito al **OFICIO N° 16-2025-GRA/CR-DEBO**, de fecha 08 de julio de 2025.
- 2.19.- **EXPOSICIÓN** del **C.D. LUIS ANTONIO VALVERDE CUEVA**, Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash, acompañado del personal responsable del monitoreo y supervisión de la Aldea Infantil "Señor de la Soledad"; para que **SUSTENTEN** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, las acciones adoptadas con relación a las presuntas irregularidades y desafortunados acontecimientos sucedidos en la referida Entidad; en mérito al **OFICIO N° 23-2025-GRA/CR-WMA**, de fecha recepción 21 de julio de 2025.
- 2.20.- **EXPOSICIÓN** del **C.D. LUIS ANTONIO VALVERDE CUEVA**, Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ancash; para que **SUSTENTE** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, los motivos por los cuales ha puesto en conocimiento del Centro de Salud de Aija el Acuerdo de Consejo Regional N° 174-2025-GRA/CR, que aprueba el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización N° 03 de la suscrita, además un informe que aún no ha sido requerido por mi persona; en mérito al **OFICIO N° 19-2025-GRA/CR-DEBO**, de fecha recepción 21 de julio de 2025.
- 2.21.- **EXPOSICIÓN** del **LIC. EDVER ROMAN PAREDES MILLA**, Director Regional de Educación de Ancash; para **INFORMAR** ante el Pleno de Consejo Regional de Ancash, en relación a lo siguiente: "A los supuestos cobros que se habría realizado en la Dirección Regional de Educación de Ancash y diferentes UGELs – Ancash; a fin de solventar los gastos del Congreso Nacional de Consejeros Regionales, la misma que se desarrolló los días 10 y 11 de julio del presente año en la ciudad de Huaraz", además informar si existió algún funcionario o servidor público del magno Consejo Regional de Ancash, que realizó o que tuvo algún tipo de injerencia y/o participación en los supuestos cobros de dinero en la DREA o UGELs"; en mérito al **OFICIO N° 54-2025-GRA/CR-YPT-Hz**, de fecha 22 de julio de 2025.

3.- Informes.

4.- Pedidos.

5.- Orden del Día.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestra importante presencia, quedo de usted.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. Adm. Xover Alex Montoya Castillo  
CONSEJERO DELEGADO